

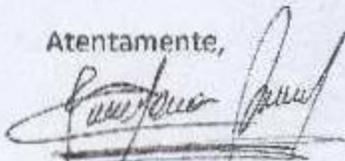
INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CIVIL VALDICORD SA.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de Marzo del 2017 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- El Administrador de la Compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- También podemos indicar que al cierre de esta fecha la Junta General de Accionista Durante el año 2016 la empresa no mantiene actividad económica que genere ingresos y la parte contable es responsabilidad del Contador y en consecuencia no existe Impuesto a la renta a pagar y por lo cual los estados financieros se encuentran aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES según los cronogramas establecidos.

Guayaquil, 3 abril del 2017

Atentamente,



ING CPA. Malena Salas Quiroga
COMISARIO
CI# 0923389944
Reg #8331